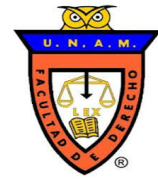




UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO  
LICENCIATURA EN DERECHO



Plan de Estudios 1447-Sistema Escolarizado

Denominación de la asignatura:

**Instituciones de Derecho Familiar II**

|           |                  |                  |                    |
|-----------|------------------|------------------|--------------------|
| Clave:    | Semestre:        | Orientación:     | Número de créditos |
|           | 9° y 10°         |                  | 6                  |
| Carácter: | Horas            | Horas por semana | Horas por semestre |
| Optativa  | Teóricas<br>33   | Prácticas<br>15  | 3<br>48            |
| Modalidad | Tipo             |                  | Duración del curso |
| Curso     | Teórica/Práctica |                  | Semestral          |

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura

Al término del curso el/la estudiante será capaz de analizar el contenido del Libro Primero, de las Personas, del Código Civil para el Distrito Federal del año 2000, en la parte relativa al Derecho Familiar; así como sus reformas y adiciones .

**Índice temático**

| Unidad | Tema  |
|--------|---|
| 1      | Filiación                                   |
| 2      | Adopción                                    |
| 3      | Patria Postestad                            |
| 4      | Tutela, Curatela y Consejo Local de Tutelas |
| 5      | Estado de Interdicción                      |
| 6      | De los Ausentes e Ignorados                 |
| 7      | El Patrimonio de la Familia                 |
| 8      | Del Registro Civil                          |

| Temario  | Horas    |           |
|--|----------|-----------|
|  | Teóricas | Prácticas |
| <p><b>Unidad 1. Filiación</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> El alumno será capaz de identificar la figura de la filiación y explicar su evolución; distinguir entre la filiación matrimonial y extramatrimonial y cómo se prueba una y otra. Asimismo, Analizará los efectos que produce el reconocimiento de un hijo.</p> <p>1.1 Concepto de filiación. Igualdad de toda clase de hijos<br/> 1.2 Presunción de filiación matrimonial (hijos nacidos de cónyuges). Destrucción de ésta presunción<br/> 1.3 Prueba de la filiación de los hijos en general. Acción del hijo para reclamar su filiación<br/> 1.4 Qué es el reconocimiento del hijo y formas legales para proceder a ello.<br/> 1.5 La investigación de la paternidad/maternidad. Prueba admisible en los respectivos juicios<br/> 1.6 Custodia del reconocido<br/> 1.7 Derechos que adquiere el reconocido</p>  | <b>5</b> | <b>2</b>  |
| <p><b>Unidad 2. Adopción</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> El alumno será capaz de desglosar el concepto de adopción, los requisitos para que proceda y qué personas pueden adoptar así como las susceptibles de ser adoptadas; explicar el trámite para que se consume la adopción y los efectos que produce ésta; finalmente, distinguir entre la adopción internacional y la nacional por extranjeros.</p> <p>2.1 Concepto de adopción<br/> 2.2 Requisitos para que proceda la adopción<br/> 2.3 Personas que pueden adoptar. La adopción por pareja homosexual<br/> 2.4 Personas susceptibles de ser adoptadas. La adopción de personas mayores capaces<br/> 2.5 Efectos de la adopción<br/> 2.5.1 Efectos con relación a la familia de origen del adoptado<br/> 2.5.2 Efectos con relación a los adoptantes y a los familiares de éstos y en cuanto al adoptado y sus descendientes<br/> 2.6 La adopción internacional y la adopción por extranjeros</p> | <b>4</b> | <b>2</b>  |
| <p><b>Unidad 3. Patria Potestad</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> el alumno será capaz de establecer conceptualmente la figura de la patria potestad y referir su evolución de poder autoritario a deber protector; precisar a quiénes corresponde su ejercicio y quiénes están sujetos a ella; determinar qué efectos produce respecto a la persona y los bienes del descendiente, y señalar cuando se acaba, pierde, limita, suspende y admite excusa.</p> <p>3.1 Definición de patria potestad. Evolución histórica<br/> 3.2 Personas que ejercen la patria potestad y personas sujetas a ella<br/> 3.3 Efectos de la patria potestad<br/> 3.3.1 Efectos en cuanto a la persona del sujeto a patria potestad<br/> 3.3.2 Efectos en cuanto a los bienes del sujeto a patria potestad<br/> 3.4 Rendición de cuentas por parte de quienes ejercen la patria potestad</p>  | <b>5</b> | <b>2</b>  |

|  |                 |                 |
|--|-----------------|-----------------|
| <p>3.5 Terminación, pérdida, limitación y suspensión de la patria potestad</p> <p>3.6 Excusa del ejercicio de la patria potestad</p>   |                 |                 |
| <p><b>Unidad 4. Adopción</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> el alumno será capaz de desglosar el concepto de tutela y su función; exponer sus diferentes especies, los requisitos para ser tutor y las obligaciones que incumben a éste; caracterizar la figura del curador y su cometido.</p> <p>4.1 Concepto de tutela</p> <p>4.2 Personas que ejercen la tutela y personas sujetas a ella</p> <p>4.3 Especies de tutela</p> <p>    4.3.1 Tutela cautelar</p> <p>    4.3.2 Tutela testamentaria</p> <p>    4.3.3 Tutela legítima</p> <p>        4.3.3.1 Tutela legítima de menores</p> <p>        4.3.3.2 Tutela legítima de mayores incapacitados</p> <p>        4.3.3.3 Tutela de menores en situación de desamparo</p> <p>    4.3.4 Tutela dativa</p> <p>4.4 Personas inhábiles y personas que se pueden excusar del ejercicio de la tutela</p> <p>4.5 Garantía que de su manejo deben otorgar los tutores</p> <p>4.6 Obligaciones del tutor</p> <p>4.7 Rendición de cuentas a cargo del tutor</p> <p>4.8 Extinción de la tutela. Entrega de los bienes por el tutor</p> <p>4.9 La figura del curador y sus funciones</p> <p>4.10 El Consejo Local de Tutelas</p> | <p><b>5</b></p> | <p><b>2</b></p> |
| <p><b>Unidad 5. Estado de Interdicción</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> el alumno será capaz de Identificar qué es el estado de interdicción, el procedimiento para su declaración, los efectos que produce, y lo relativo a la representación del interdicto.</p> <p>5.1 Concepto de interdicción</p> <p>5.2 Procedimiento mediante el cual se decreta el estado de interdicción</p> <p>5.3 Consecuencias de la declaración de interdicción respecto de los actos jurídicos celebrados por el Interdicto. Regla general y excepciones legales</p> <p>5.4 La representación del interdicto</p>   | <p><b>3</b></p> | <p><b>2</b></p> |
| <p><b>Unidad 6. De los ausentes e ignorados</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> el alumno será capaz de Analizar qué es la presunción de ausencia y qué la de muerte; las medidas que proceden en uno y otro caso y los efectos que respectivamente originan.</p> <p>6.1 Concepto de ausente. Distinción entre ausente e ignorado</p> <p>6.2 Medidas que debe decretar el Juez cuando una persona desaparece, se ignora su paradero y no tiene representante</p> <p>6.3 Presupuestos de la declaración de ausencia. Quiénes pueden pedirla</p> <p>6.4 Efectos de la declaración de ausencia</p>   | <p><b>3</b></p> | <p><b>2</b></p> |

|   |    |    |
|---|----|----|
| 6.5 La administración de los bienes del ausente casado<br>6.6 La declaración de presunción de muerte. Sus efectos<br>6.7 Efectos de la declaración de ausencia respecto a los derechos eventuales del ausente   |    |    |
| <p><b>Unidad 7. El Patrimonio de la Familia</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> el alumno será capaz de Desglosar el concepto de patrimonio familiar y señalar cuál es su naturaleza jurídica; expresar qué bienes pueden afectarse a él y su monto máximo; asimismo, quienes pueden constituirlo y de cuántas formas se puede proceder a ello, y sus causas de disminución y extinción.</p> <p>7.1 Concepto de patrimonio familiar<br/>7.2 Antecedentes históricos del patrimonio familiar<br/>7.3 Naturaleza jurídica del patrimonio familiar<br/>7.4 Bienes susceptibles de conformar el patrimonio familiar y valor máximo al que puede ascender éste<br/>7.5 Formas de constituir el patrimonio familiar<br/>7.6 Efectos de la constitución del patrimonio familiar<br/>7.7 Ampliación, disminución, extinción y liquidación del patrimonio familiar</p>  | 4  | 1  |
| <p><b>Unidad 8. Del Registro Civil</b></p> <p><b>Objetivo particular:</b> el alumno será capaz de establecer conceptualmente al Registro Civil y explicar su función, así como las diferentes clases de actas que emite, el valor legal de éstas y los casos en que procede la rectificación o anulación de las mismas.</p> <p>8.1 Concepto de Registro Civil<br/>8.2 Estructura administrativa y funcionamiento del Registro Civil<br/>8.3 Estudio particularizado de las actas del Registro Civil<br/>8.3.1 Actas de nacimiento<br/>8.3.2 Actas de reconocimiento de hijo<br/>8.3.3 Actas de adopción<br/>8.3.4 Actas de matrimonio<br/>8.3.5 Actas de divorcio administrativo<br/>8.3.6 Actas de concubinato<br/>8.3.7 Actas de defunción<br/>8.3.8 Actas relativas a la rectificación de los estados a que se refieren las actas anteriores<br/>8.3.9 Acta de nacimiento nueva que se levanta en los casos de reasignación sexo genérica, previa la anotación correspondiente al acta de nacimiento primigenia<br/>8.4 Rectificación y nulidad de las actas del Registro Civil<br/>8.5 El registro de los deudores alimentarios morosos</p> | 4  | 2  |
| Total de horas teóricas   | 33 |    |
| Total de horas prácticas  |    | 15 |
| Suma total de horas   | 48 |    |
| <b>Bibliografía básica</b>  |    |    |
| ADAME GODDARD, Jorge, El matrimonio civil en México (1859-2000), UNAM, 2004.<br>ALBALADEJO, Manuel. Curso de Derecho Civil. Derecho Familiar. Segunda edición. Edisofer.  |    |    |

España. 2013.

CONTRERAS LÓPEZ, Raquel Sandra, derecho Civil para la Familia, Temas Selectos, Porrúa, México, 2014.

DE LA MATA PIZAÑA, Felipe, Garzón Jiménez, Roberto, Derecho Familiar y sus reformas más recientes a la Legislación del Distrito Federal, Editorial Porrúa, México, 2012

DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ, José Alfredo. Derecho Civil. Familia. Editorial Porrúa. 2008.

GÓMEZ FRÖDE, Carina, Derecho Procesal y Familiar, Editorial Porrúa, México, 2016.

GUITRÓN FUENTEVILLA Julián, Derecho Familiar, Porrúa, México, 2016.

GUITRÓN FUENTEVILLA Julián, Derecho Familiar, Enciclopedia Jurídica, Porrúa, México, 2016.

GUZMÁN, ÁCALOS Anibal, La filiación en los albores del Siglo XXI, Editorial Porrúa, México, 2005.

PÉREZ CONTRERAS, María Monserrat. Derecho de Familia y Sucesiones. Editorial UNAM. Instituto de Investigaciones Jurídicas. Nostra Ediciones, S. A. de C.V. México, 2010.

RICO ÁLVAREZ, Fausto, Garza Bandala, Patricio y Cohen Chicurel, Mischel. Derecho de Familia. Editorial Porrúa. Escuela Libre de Derecho. México. 2012.

TAPIA RAMÍREZ, Javier. Derecho de Familia. Editorial Porrúa, México. 2013.

ROJINA VILLEGAS, Rafael. Compendio de Derecho Civil, Tomo I. Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y Anales de Jurisprudencia. Editorial Porrúa. México 2011

ZAVALA PÉREZ, Diego. Derecho Familiar. Tercera edición, Editorial Porrúa, México. 2011

#### **Bibliografía complementaria**

SILVA MEZA, Juan N., Valls Hernández, Sergio A., Transexualidad y Matrimonio y Adopción por parejas del mismo sexo, Criterios de la Suprema Corte de Justicia de las Nación, Editorial Porrúa, México 2011.

CÁRDENAS MIRANDA, Elva Leonor, "Adopción Internacional", artículo en Estudios sobre Adopción Internacional, González, Nuria, Rodríguez Benot (coords.) Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México, 2001.

CÁRDENAS MIRANDA, Elva Leonor, "La adopción en México, Situación actual y perspectivas", artículo en Revista Letras Jurídicas, México, 2010.

BARROSO FIGUEROA, José Marcos. La adopción efectuada por matrimonio homosexual. Revista Cultura Jurídica de los Seminarios de la Facultad de Derecho. Número 2, abril-junio de 2011. México.

Revista de Derecho Familiar "Pater Familias", Facultad de Derecho y Coordinación del Posgrado en Derecho UNAM, México, Año 1. Número 1, julio-diciembre, México, 2013.

#### **Documentos Publicados en Internet**

Álvarez Torres, Osvaldo Manuel, *El Derecho Familiar ¿Derecho Social o Privado?*, Cuba, s/a.

<https://revistasocialesyjuridicas.files.wordpress.com/2013/04/09-tm-04.pdf>

Atlantic Internacional University, *Derecho de Familia*, Estados Unidos, s/a  
<http://cursos.aiu.edu/Personas%20y%20Familia/PDF/Tema%203.pdf>

Bobadilla Ana Elena, *El Derecho a Constitución y la Protección de la Familia en la Normativa y la Jurisprudencia del Sistema Interamericano de Derechos Humanos*, Costa Rica, 2016.  
<http://www.corteidh.or.cr/tablas/a22086.pdf>

Enciclopedia Jurídica, *Derecho de Familia*, México, 2014  
<http://www.encyclopedia-juridica.biz14.com/d/derecho-de-familia/derecho-de-familia.htm>

Güitrón Fuentevilla, Julián, *Derecho Penal Familiar*, Instituto de Investigaciones Jurídicas – Universidad Nacional Autónoma de México, México.  
<https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/rev-facultad-derecho-mx/article/viewFile/27999/25273>

Güitrón Fuentevilla, Julián, *Derecho Penal Familiar*, *Revista de la Facultad de Derecho*, Vol. 64, No. 261, 2014.  
<http://www.revistas.unam.mx/index.php/rfdm/article/view/60294>

Hegewisch Lomelín Adrian, *Juicios Orales Familiares y Tutela Judicial Efectiva*, *Foro Jurídico*, México, 2015.  
<https://www.forojuridico.org.mx/juicios-orales-familiares-y-tutela-judicial-efectiva/>

Instituto de Investigaciones Jurídicas, *La Filiación*, Instituto de Investigaciones Jurídicas-Universidad Nacional Autónoma de México, México.  
<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3270/12.pdf>

Instituto de Investigaciones Jurídicas, *De la Ausencia y Presunción de Muerte*, Instituto de Investigaciones Jurídicas-Universidad Nacional Autónoma de México, México.  
<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/8/3749/2.pdf>

Pujol, Rebeca, *La Justicia Familiar y la Preservación de los Derechos de las Niñas y los niños en el Distrito Federal*, México.  
[http://www.uam.mx/cdi/pdf/seminario\\_chw/01\\_4.pdf](http://www.uam.mx/cdi/pdf/seminario_chw/01_4.pdf)

Rodríguez García Vianey, *Concubinato*, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, México.  
<http://www.iejdf.gob.mx/work/models/IEJ/PDFs/material%20ponentes/29%20JUNIO.pdf>

Tribunal Superior de Justicia, *Juzgado de lo Familiar*, México, 2015.  
[http://www.poderjudicialdf.gob.mx/work/models/PJDF/Transparencia/IPO/Art14/Fr01/10MO/MO\\_JUZGADOS\\_FAMILIARES.pdf](http://www.poderjudicialdf.gob.mx/work/models/PJDF/Transparencia/IPO/Art14/Fr01/10MO/MO_JUZGADOS_FAMILIARES.pdf)

#### Sitios de interés

Canal Judicial. *Derecho Familiar*

<http://www.sitios.scjn.gob.mx/canaljudicial/?q=programa/DERECHO%20FAMILIAR>

*Crítica Jurídica: Revista Latinoamericana de Política, Filosofía Y Derecho.*  
<http://www.revistas.unam.mx/index.php/rcj>

*Diálogo jurisprudencial.* <http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/cont.htm?r=dialjur>

*Revista "Anales de Jurisprudencia".* <http://www.unamenlinea.unam.mx/recurso/revista-anales-de-jurisprudencia>

*Revista de la Facultad de Derecho de México.*

<http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/cont.htm?r=facdermx>

*Revista Pater Familias* [http://biblio.upmx.mx/textos/pater\\_familias\\_1.pdf](http://biblio.upmx.mx/textos/pater_familias_1.pdf)

*Suprema Corte de Justicia de la Nación* <https://www.scjn.gob.mx/>

| Sugerencias didácticas   | Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos  |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición docente-alumno</li> <li>- Seminarios</li> <li>- Lecturas obligatorias</li> <li>- Modelo DDS (Dialogue Design System)</li> <li>- Elaboración de cuestionarios</li> <li>- Resolución de cuestionarios</li> <li>- Discusión de casos reales en grupo</li> <li>- Lluvia de ideas</li> <li>- Técnica del debate</li> <li>- Solución de casos prácticos por los alumnos</li> <li>- Trabajos de investigación</li> <li>- Análisis de Películas</li> <li>- Conferencias</li> <li>- Elaboración de mapas conceptuales, mentales, diagramas, esquemas, cuadros comparativos, matriz, ensayo, resumen, síntesis, cuestionarios, SQA, etc.</li> <li>- Aprendizaje basado en problemas</li> <li>- Visitas a espacios del ejercicio profesional</li> <li>- Visitas a museos, obras de teatro, exposiciones, cine relativos a la materia.</li> <li>- Método socrático</li> <li>- Elaboración de proyectos</li> <li>- Elaboración de documentos jurídicos</li> <li>- Ensayos susceptibles a publicación</li> </ul> | <p>Cada profesor establecerá los porcentajes que estime pertinentes para cada uno de los mecanismos que elija utilizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asistencia a clases</li> <li>- Participación en clase</li> <li>- Actividades de aprendizaje dentro de clase</li> <li>- Evaluar el proyecto de testamento e inventario proyectado por los estudiantes</li> <li>- Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar</li> <li>- Presentación de una tesina</li> <li>- Elaboración de proyectos especiales/trabajos finales/resolución de casos integradores de la asignatura</li> <li>- Exposiciones</li> <li>- Evaluación de productos (demandas/expedientes)</li> <li>- Resolución de cuestionarios/ensayos/informes</li> <li>- Evaluación de procesos/habilidades en aula o in situ</li> <li>- Evaluación oral (entrevista/prueba oral)</li> <li>- Escala de actitudes (prueba cerrada: escalas/ opción múltiple / falso o verdadero)</li> <li>- Pruebas cerradas de opción múltiple/ falso o verdadero/relación de columnas</li> <li>- Pruebas de respuesta abierta</li> <li>- Rubricas por actividad que midan profundidad de la comprensión, capacidad de análisis y crítica, con independencia de cuestiones de forma como: presentación, ortografía, redacción, sintaxis, entre otras</li> <li>- Exámenes finales</li> </ul> |
| <p><b>Perfil profesiográfico del docente</b></p>   |  |
| <p>Contar con el título de Licenciado(a), o grado de Especialista, Maestro(a) o Doctor(a) en Derecho o Juez-Magistrado en materia Familiar con experiencia docente, didáctica, investigación, y litigio.</p>   |  |